



DIRECCIÓN DE AUDITORIA UNO

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL
A LAS CUENTAS DE CAJA-COLECTURIA Y
CAJA-PAGADURIA AL CONSULADO GENERAL DE
EL SALVADOR EN MONTREAL, QUEBEC, CANADA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL
9 DE NOVIEMBRE DE 2010 AL 31 DE AGOSTO DE 2013**

SAN SALVADOR, 23 DE OCTUBRE DE 2013

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

Licenciado

Jaime Alfredo Miranda Flamenco
Ministro de Relaciones Exteriores
Presente.

I. ANTECEDENTES DE EXAMEN

De conformidad con el Art. 195 de la Constitución de la República, Arts. 5 y 31 de la Ley de La Corte de Cuentas de la República, así como del Plan Anual de Trabajo de la Dirección de Auditoría Uno, mediante la Orden de Trabajo No. 73/2013, de fecha 23 de septiembre de 2013, efectuamos Examen Especial a las cuentas de Caja-Colecturía y Caja-Pagaduría durante el período del 9 de noviembre del 2010 al 31 de agosto de 2013, en el Consulado General de El Salvador en Montreal, Provincia de Quebec, Canadá, de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

II. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Objetivo General

Emitir un informe de auditoría de examen especial, sobre el manejo de los fondos de las cuentas de Caja-Colecturía y Caja-Pagaduría en el Consulado General de El Salvador en Montreal, así mismo dar seguimiento a las recomendaciones emitidas en el informe de la Auditoría anterior.

Objetivos Específicos

- Practicar arqueo a las cuentas de Caja Pagaduría, Colecturía y Especies Fiscales.
- Verificar la confiabilidad de los controles internos establecidos para el manejo de las cuentas Caja Pagaduría, Caja Colecturía y Especies Fiscales.
- Verificar la legalidad de la documentación que respalda las transacciones efectuadas en los Informes de Caja de Pagaduría.
- Comprobar la existencia del Inventario de bienes de la Representación.
- Efectuar seguimiento a las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría anterior.

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

- 11- Verificamos que las especies valoradas están debidamente custodiadas y son adecuadamente registradas.
- 12- Evaluamos el control interno implementado en el Consulado
- 13- Analizamos selectivamente los gastos realizados en el período de examen.

IV. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En el desarrollo del Examen Especial y conforme a procedimientos y técnicas de auditorías aplicadas, no se identificaron hallazgos de auditoría o asuntos relevantes que ameriten ser reportados.

El presente informe se refiere al Examen Especial a las cuentas de Caja Colecturía y Caja Pagaduría de la Representación Consular de El Salvador con sede en Montreal, Provincia de Québec, Canadá y no expresamos opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros en conjunto preparados por el Ministerio de Relaciones Exteriores relativos al período del 9 de noviembre de 2010 al 31 de agosto de 2013.

San Salvador, 23 de octubre de 2013.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría U

